FORDESAN
CORPORACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE SANTANDER

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE SANTANDER – NIT No 900693895-2

CERTIFICA

Que, de acuerdo al Objeto del Convenio de Asociación No **CA-ESAL-001 2026; "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS A DESARROLLARSE EN EL MARCO DEL FESTIVAL DEL RETORNO Y LA CULTURA EN EL CORREGIMIENTO DE SANTA RITA DEL OPÓN DEL MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO, SANTANDER"** se cumplió con las actividades que componen el aporte de la **CORPORACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE SANTANDER – FORDESAN.**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
1	Director general de las actividades artísticas, culturales, deportivas y recreativas a desarrollarse en el corregimiento de Santa Rita del Opón del municipio de El Guacamayo, Santander, quien se encargará del direccionamiento del evento, de cada una de las actividades, organizará el personal y comités operativos, responderá al supervisor por la ejecución de cada ítem del contrato. Este se designará desde el acta de inicio del contrato y se extenderá hasta la Finalización del Contrato. Se debe disponer de una persona que esté a disposición del Municipio para el direccionamiento de cada una de las actividades.	1	PERSONA	$ 3.800.000,00	$ 3.800.000,00
2	Suministro de papelería, planillas, reglamentos, carpetas, tablas de apuntes, esferos y todo lo necesario para recolección de soportes de las actividades ejecutadas.	1	GLOBAL	$ 850.000,00	$ 850.000,00
3	Pago Derechos de Autor; Sayco & Acinpro.	1	GLOBAL	$ 7.938.123,00	$ 7.938.123,00

4	Designación de tres (3) apoyos logísticos para la organización de las diferentes actividades artísticas, culturales, deportivas y recreativas a desarrollarse en el Corregimiento de Santa Rita del Municipio de El Guacamayo- Santander, con disponibilidad de 5 días, haciendo la claridad que los 5 días obedecen a 3 días para el desarrollo del evento y 1 día antes y 1 día después del mismo. Incluye alimentación y hospedaje.	5	DIA	$ 720.000,00	$ 3.600.000,00
5	Adecuación de escenarios para desarrollo de las actividades artísticas, culturales, deportivas y recreativas del Festival del Retorno y de la Cultura.	1	GLOBAL	$ 3.500.000,00	$ 3.500.000,00
6	Servicio de transporte desde la cabecera Municipal hasta el corregimiento de Santa Rita del Opón para los equipos, elementos y personal que hacen parte del Festival del Retorno y de la Cultura. Debe disponer de los vehículos con la capacidad de llegada al corregimiento, con todos los elementos y equipos para el buen desarrollo del Festival.	1	GLOBAL	$ 9.800.000,00	$ 9.800.000,00
7	Incentivar la Cultura Tradicional Campesina enmarcada en el Festival del Retorno y de la Cultura, mediante la entrega de una prenda tipo ruana (poncho) que hace homenaje a la cultura campesina de la región e identifica plenamente la historia del campesino, dicha prenda debe ir debidamente estampada con logos del Festival del Retorno y de la Cultura.	250	UNIDAD	$ 35.000,00	$ 8.750.000,00
8	Agrupación con mínimo cinco (05) integrantes de los siguientes Instrumentos: requinto, tiple, bajo, guacharaca, timbales. Agrupación con capacidad de interpretación de varios géneros musicales y con capacidad para ofrecer show	1	AGRUPACIÓN	$ 10.000.000,00	$ 10.000.000,00

	durante 4 horas, con sus respetivos momentos. Incluye hospedaje, alimentación, transporte.				
9	Suministro de 3 extintores de color de 20 libras, 700 paquetes de 50 gramos de polvo de diferentes colores	1	GLOBAL	$ 2.250.000,00	$ 2.250.000,00
10	Camiseta cuello redondo, en tela piel de durazno, personalizada con imágenes oficiales del evento, avalada por el supervisor; tallajes surtidos 14, 16, XS, S, M, L, XL.	30	UNIDAD	$ 42.000,00	$ 1.260.000,00
11	Gafas plásticas en policarbonato, montura completa, peso ligero entre 15 y 30 gramos, avaladas por el supervisor.	30	UNIDAD	$ 8.000,00	$ 240.000,00
TOTAL APORTE ESAL					**$ 51.988.123,00**

Dada en la ciudad de Bucaramanga, a los 27 (veintisiete) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026).

SILVIA CAROLINA SALAZAR MARTÍNEZ
Representante Legal
FORDESAN